



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

472865

DECRETO N° 3511
QUILLÓN, lunes 12 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL SOL S.A.

RUT:76.202.957-K

LA SUMA DE \$:8.000.000

Y SON:OCHO MILLONES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA EL MONTO DE \$ 8.000.000.- POR RECHAZO DEL BANCO ITAU EN PAGO DE FACTURA 549 CORRESPONDIENTE AL PROVEEDOR CENTRO DE EVENTOS VALLE DEL SOL SEGUN DECRETO DE PAGO N° 3205 RECHAZADO POR MONTO ERROR EN CUENTA



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140938	Egreso rechazado x Banco	8.000.000			
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		8.000.000	76202957-K	

TOTALES : 8.000.000 8.000.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS Gerardo Vasquez Navarrete	CONTROL INTERNO Daniel Coloma Hueico	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	Jose Acuña Salazar NOMBRE	ROBERTO BROGUSTI S.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
2511	13 DIC 2022		

TESORERO MUNICIPAL V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME